

REVISTA

Ciencias de la Documentación



Volumen 8 - Número 1
enero/junio 2022

ISSN 0719-5753

Editorial
Cuadernos de Sofia

CUERPO DIRECTIVO

Director

Eugenio Bustos Ruz

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editora

Dra. Antonia Isabel Nogales-Bocio

Universidad de Zaragoza, España

Editor Científico

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Fondazione Mons. Giovannino Pinna, Italia

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Graciela Pantigozo De los Santos

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Revista Ciencias de la Documentación
Editorial Cuadernos de Sofía

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Kátia Bethânia Melo de Souza

Universidade de Brasília – UNB, Brasil

Dr. Carlos Blaya Perez

Universidade Federal de Santa María, Brasil

Lic. Oscar Christian Escamilla Porras

Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Ph. D. France Bouthillier

MgGill University, Canadá

Dr. Miguel Delgado Álvarez

Instituto Griselda Álvarez A. C., México

Dr. Juan Escobedo Romero

Universidad Autónoma de San Luis de Potosi,
México

Dr. Jorge Espino Sánchez

Escuela Nacional de Archiveros, Perú

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Patricia Hernández Salazar

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Trudy Huskamp Peterson

Certified Archivist Washington D. C., Estados
Unidos

Dr. Luis Fernando Jaén García

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dra. Elmira Luzia Melo Soares Simeão

Universidade de Brasília, Brasil

Lic. Beatriz Montoya Valenzuela

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dr. André Porto Ancona Lopez

Universidade de Brasília, Brasil

Dra. Glaucia Vieira Ramos Konrad

Universidad Federal de Santa María, Brasil

Dra. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz
Universidad Nacional Autónoma de México, México

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Héctor Guillermo Alfaro López
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Martino Contu
Università Degli Studi di Sassari, Italia

Dr. José Ramón Cruz Mundet
Universidad Carlos III, España

Dr. Carlos Tulio Da Silva Medeiros
Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Dra. Luciana Duranti
University of British Columbia, Canadá

Dr. Allen Foster
University of Aberystwyth, Reino Unido

Dra. Manuela Garau
Universidad de Cagliari, Italia

Dra. Marcia H. T. de Figueredo Lima
Universidad Federal Fluminense, Brasil

Dra. Rosana López Carreño
Universidad de Murcia, España

Dr. José López Yepes
Universidad Complutense de Madrid, España

Dr. Miguel Angel Márdero Arellano
Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e
Tecnologia, Brasil

Lic. María Auxiliadora Martín Gallardo
Fundación Cs. de la Documentación, España

Dra. María del Carmen Mastropiero
Archivos Privados Organizados, Argentina

Dr. Andrea Mutolo
Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, México

Mg. Luis Oporto Ordoñez
Director Biblioteca Nacional y Archivo
Histórico de la Asamblea Legislativa
Plurinacional de Bolivia, Bolivia
Universidad San Andrés, Bolivia

Dr. Alejandro Parada
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Gloria Ponjuán Dante
Universidad de La Habana, Cuba

Dra. Luz Marina Quiroga
University of Hawaii, Estados Unidos

Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad San Martín de Porres, Perú

Dra. Fernanda Ribeiro
Universidade do Porto, Portugal

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dra. Vivian Romeu
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Mg. Julio Santillán Aldana
Universidade de Brasília, Brasil

Dra. Anna Szlejcher
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Ludmila Tikhnova
Russian State Library, Federación Rusa

Indización, Base de datos y Repositorios Institucionales

Revista Ciencias de la Documentación, se encuentra en:



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



ResearchGate





**LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO: IMPORTANCIA E INCLUSIÓN
FINANCIAL EDUCATION IN MEXICO: IMPORTANCE AND INCLUSIÓN**

Lic. Eliana Elizabeth Córdova Gallegos

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1883-1940>

eliza.ecg@gmail.com

Dr. German Martínez Prats

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>

germanmtzprats@hotmail.com

Fecha de Recepción: 22 de julio de 2021 – **Fecha Revisión:** 30 de julio de 2021

Fecha de Aceptación: 22 de octubre de 2021 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2022

Resumen

En los últimos años, diversas organizaciones han hablado sobre la importancia de la educación financiera y la necesidad de introducirla en programas educativos, particularmente en niños y jóvenes, ya que la ausencia o carencia de estos conocimientos pueden conducirlos a la toma de decisiones erróneas sobre sus finanzas personales y como consecuencia, el riesgo de endeudamiento, pérdidas patrimoniales hasta la exclusión financiera. En la presente investigación describiremos la importancia que tiene la educación financiera, el por qué las personas deberían aprender más sobre ella ya que es de gran ayuda tanto para las empresas como para las personas y así puedan mejorar su economía.

Palabras Claves

Cultura – Educación – Finanzas – Inclusión financiera

Abstract

In recent years, various organizations have spoken about the importance of financial education and the need to introduce it in educational programs, particularly in children and young people, since the absence or lack of this knowledge can lead them to make wrong decisions about their personal finances and as a consequence, the risk of indebtedness, capital losses up to financial exclusion. In this research we will describe the importance of financial education, why people should learn more about it since it is of great help to both companies and people and thus improve their economy.

Keywords

Culture – Education – Finance – Financial inclusion

Para Citar este Artículo:

Córdova Gallegos, Eliana Elizabeth y Martínez Prats, Germán. La educación financiera en México: importancia e inclusión. Revista Ciencias de la Documentación Vol: 8 num 1 (2022): 29-37.

Licencia Creative Commons
Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0
Licencia Internacional



Introducción

La educación financiera carece de espacios en los programas de todos los niveles educativos, sin embargo, este tema se ha vuelto de gran importancia, ya que las finanzas personales afectan al sistema económico. Por lo que la presente propuesta de investigación se basa en el estudio de la educación financiera, su importancia, los elementos que la componen y las innovaciones tecnológicas en materia financiera.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)¹, la educación financiera permite que las personas adquieran conocimientos y habilidades básicas para administrar mejor sus recursos, incrementen y protejan su patrimonio con la ayuda del uso adecuado y responsable de los productos y servicios financieros.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)² define a la educación financiera como:

El proceso por el cual los consumidores/inversores financieros mejoran su conocimiento sobre los productos, conceptos y riesgos financieros y, a través de información, instrucción y/o consejo objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para adquirir una mayor concienciación de los riesgos y oportunidades financieras, para tomar decisiones informadas, para saber dónde acudir para pedir ayuda y adoptar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar financiero.

El buen manejo que una persona tenga sobre sus finanzas tiene un impacto positivo en su vida y en la de su familia, ya que promueve la cultura del ahorro, genera conciencia sobre cuándo y cómo es conveniente endeudarse, permite comparar productos financieros y, además, otorga protección a los consumidores que, al estar informados, demandan mayor transparencia en los servicios financieros.

Antecedentes de la educación financiera

Para definir a la Educación Financiera, es útil describir dos conceptos que la integran, “Educación” y “Financiera”. De acuerdo con la CONDUSEF³:

Por un lado, la Educación se refiere a la transmisión de conocimientos, habilidades, valores y hábitos para formar un aprendizaje determinado. Por otro lado, Financiera se refiere al uso de las finanzas, es decir, el intercambio de bienes de capital ya sea entre individuos, entre empresas o entre estos y gobiernos. De esta manera, podemos decir que hablamos de transmisión de conocimientos financieros para tener un aprendizaje en esta materia.

¹ CONDUSEF, Antecedentes de la Educación Financiera. (Ciudad de México: 2021). Disponible en: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

² Centro OCDE/CVM de Educación y Alfabetización Financiera para América Latina y el Caribe, Recomendación sobre los principios y buenas prácticas de educación y concienciación financiera. (París: OCDE, 2005). Disponible en: <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/%5bES%5d%20Recomendaci%C3%B3n%20Principios%20de%20Educaci%C3%B3n%20Financiera%202005.pdf>

³ CONDUSEF, En favor de una mayor Cultura Financiera. (Ciudad de México: 2021). Disponible en: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

La educación financiera es de vital importancia para poder desenvolvernos como ciudadanos críticos, ya que, al vivir en un mundo globalizado, estamos inmersos en constantes cambios, causados por cualquier acontecimiento de manera personal, familiar, local, nacional e incluso, internacionalmente.

Diversas instituciones y autores han realizado investigaciones sobre la educación financiera, por lo que, en primera instancia, podemos plantear distintas definiciones sobre esta.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores de España la define de la siguiente manera⁴: la educación financiera permite a los individuos mejorar la comprensión de conceptos y productos financieros, prevenir el fraude, tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias y necesidades y evitar situaciones indeseables derivadas bien de un endeudamiento excesivo o de posiciones de riesgo inadecuadas.

Por otro lado, en la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF)⁵ define a la Educación Financiera como:

El conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema financiero en beneficio de sus intereses personales, familiares, laborales, profesionales, y de su negocio.

De acuerdo con el Gobierno de México⁶ la Educación Financiera más allá de contribuir a mejorar el desempeño de las instituciones debido a una clientela más responsable e informada, puede generar un intercambio de información de mayor calidad entre las instituciones financieras y sus clientes. Gracias a la educación financiera los usuarios demandan servicios adecuados a sus necesidades y los intermediarios financieros tienen un mejor conocimiento de las necesidades de los usuarios, lo que da lugar a una mayor oferta de productos y servicios financieros novedosos, aumentando la competitividad e innovación en el sistema financiero.

Educación financiera en México

La educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar (OCDE).⁷

⁴ Comisión Nacional Del Mercado De Valores. Plan de educación financiera 2008-2012. (España: CNMV, 2008).

⁵ Comité de educación financiera. Estrategia Nacional de Educación Financiera (México: CEF, 2017). Disponible en: <https://www.findevgateway.org/es/publicacion/2017/09/estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef>

⁶ Centro OCDE/CVM de Educación y Alfabetización Financiera para América Latina y el Caribe. Recomendación sobre los principios y buenas prácticas de educación y concienciación financiera. (París: OCDE, 2005). Disponible en: <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/%5bES%5d%20Recomendaci%C3%B3n%20Principios%20de%20Educaci%C3%B3n%20Financiera%202005.pdf>

⁷ Centro OCDE/CVM de Educación y Alfabetización Financiera para América Latina y el Caribe. Recomendación sobre los principios y buenas prácticas de educación y concienciación financiera.

En los últimos años, diversas organizaciones han hablado sobre la importancia de la educación financiera y la necesidad de introducirla en programas educativos, particularmente en niños y jóvenes, ya que la ausencia o carencia de estos conocimientos pueden conducirlos a la toma de decisiones erróneas sobre sus finanzas personales y como consecuencia, el riesgo de endeudamiento, pérdidas patrimoniales hasta la exclusión financiera.

Por lo que se pretende identificar y dar a conocer la importancia de la educación financiera en los jóvenes universitarios ya que, de acuerdo con lo expresado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias⁸:

Conocer la economía en México, las herramientas y los productos financieros a nuestro alcance, y aprender a usarlos, nos permite impulsar el ahorro formal o el acceso a créditos competitivos para pagar la formación de capacidades humanas para incorporarse exitosamente como empleado al mercado laboral o para emprender un negocio.

De esta manera, el manejo adecuado de nuestras finanzas personales y el fomento de las habilidades respectivas para ser emprendedores exitosos se aporta indirectamente al fortalecimiento de la economía en México. Así, las ventajas de la educación financiera van más allá de los beneficios a las personas o a las empresas, es también un mecanismo de inclusión, de igualdad de oportunidades y de movilidad social. Mientras más temprana sea la educación financiera, mejores las oportunidades de formar una cultura de ahorro y prevención.

Existen programas y material educativo a los que podemos acceder que son de gran utilidad para que los jóvenes empiecen a planificar y hacer mejor uso de sus recursos, así como recomendaciones para su acercamiento inicial con la banca y demás entidades financieras formales. De igual manera, en el portal de la CONDUSEF se puede encontrar información básica de finanzas personales y otros productos.

Se sabe que la educación financiera tiene un impacto positivo en las personas que la reciben, de acuerdo con el Comité de Educación Financiera (CEF)⁹ existen múltiples beneficios adicionales para la economía y para el sistema financiero en su conjunto: es posible observar beneficios a nivel macroeconómico derivados de un mejor desarrollo del sistema financiero. Por ejemplo, mientras se generan mejores hábitos de ahorro en el sector formal, hay mayor disponibilidad de recursos para canalizarlos al financiamiento en sectores productivos.

Al respecto, se ha observado que mayores niveles de educación financiera están estrechamente relacionados con mayores niveles de ahorro para el retiro, con lo cual se incrementan los recursos disponibles para ser canalizados hacia los mercados de deuda y

(París: OCDE, 2005). Disponible en: <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/%5bES%5d%20Recomendaci%C3%B3n%20Principios%20de%20Educaci%C3%B3n%20Financiera%202005.pdf>

⁸ Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Economía en México: la importancia de la educación financiera (I) (México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2019). Disponible en: <https://ceey.org.mx/economia-en-mexico-la-importancia-de-la-educacion-financiera-i/>

⁹ Comité Educación Financiera. Estrategia Nacional de Educación Financiera (México: Gobierno de México, 2011). Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254597/Estrategia_Nacional_de_Educacio_n_Financiera__002_.pdf

de capital por parte de inversionistas institucionales, (e.g. fondos de pensiones), contribuyendo así al desarrollo y profundización del mercado bursátil.

Inclusión financiera

La OCDE propone la siguiente definición de inclusión financiera: se refiere al proceso de promover acceso asequible, oportuno y adecuado a la amplia gama de productos y servicios financieros regulables y una ampliación de su uso en todos los segmentos de la sociedad a través de la implementación de las aproximaciones adaptadas existentes e innovadoras, incluyendo el conocimiento y educación financiera con vistas a promover el bienestar financiero, así como la inclusión social y económica. (Hernández)¹⁰

El gobierno de México¹¹ nos describe que la inclusión financiera se define como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar la capacidad financiera de todos los segmentos de la población.

La inclusión financiera consta de 4 componentes importantes que se muestran en la siguiente tabla:

COMPONENTE	DEFINICIÓN
ACCESO	Introducción del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros, es decir los puntos de contacto entre las instituciones financieras y la población (canales de acceso).
USO	Adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos financieros, así como a la frecuencia con que son utilizados. La demanda de servicios financieros, lo cual refleja el comportamiento y las necesidades de la población.
PROTECCIÓN DEFENSA CONSUMIDOR	Y AL Adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos financieros, así como a la frecuencia con que son utilizados. La demanda de servicios financieros, lo cual refleja el comportamiento y las necesidades de la población.
EDUCACIÓN FINANCIERA	Se refiere a las acciones para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planificación de sus finanzas personales.

Elaborado por: Hernández (2014)¹², con información de la (CNBV, 2013)

Tabla 1

Componentes de la inclusión financiera

¹⁰ Jesica Ramos, "Educación financiera: una aproximación teórica desde la percepción, conocimiento, habilidad, y uso y aplicación de los instrumentos financieros", Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology Vol: 2 num 2 (2017): 267.

¹¹ Gobierno de México, Inclusión Financiera. 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>

¹² Marco Antonio Hernández Camacho. "La Educación Financiera En Los Alumnos De La Licenciatura En Actuaría De La Facultad De Economía De La Universidad Autónoma Del Estado De México 2014". (tesis para obtener la Licenciatura En Actuaría, Universidad Autónoma Del Estado De México, 2015) ,120.

Marco legal

El Comité de Educación Financiera es la instancia de coordinación responsable del desarrollo e implementación de la ENEF. Por iniciativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dicho Comité fue creado el 30 de mayo de 2011 como un grupo de coordinación de las políticas públicas en materia de educación financiera. (CEF)¹³

El 9 de enero de 2014, con la promulgación de la Reforma Financiera, el CEF se elevó a rango de Ley, incluyéndola en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF)¹⁴.

El artículo 188 de la LRAF establece que: El Comité de Educación Financiera será la instancia de coordinación de los esfuerzos, acciones y programas en materia de educación financiera de los integrantes que lo conforman, con el fin de alcanzar una Estrategia Nacional de Educación Financiera, evitando la duplicidad de esfuerzos y propiciando la maximización de los recursos.

Así mismo, en el artículo 189 de la LRAF se estableció que entre las funciones del CEF, se encuentra definir las prioridades de la política de educación financiera y el preparar la Estrategia Nacional de Educación Financiera.

En la ENEF se menciona que: La Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) desarrollada por el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) y presentada por el presidente de la República el 21 de junio de 2016 establece como primer eje el “Desarrollo de conocimientos para el uso eficiente y responsable del sistema financiero de toda la población”. De acuerdo con lo establecido en la PNIF, el CEF trabajará estrechamente con el CONAIF para: “Contribuir a que toda la población, incluyendo niños, jóvenes y adultos, tenga los conocimientos necesarios para hacer un uso eficiente y responsable de los productos y servicios financieros...”¹⁵

Métodos

El tipo de estudio a realizarse se enfocará en una forma descriptiva partiendo de fuentes secundarias, tales como son: libros, artículos, revistas y páginas electrónicas, de los cuales se obtendrá la información para el desarrollo del presente trabajo y examinar los distintos componentes de la educación financiera, así también, describir los diferentes recursos que nos brindan la educación financiera y por que es tan importante que aprendamos de ella.

¹³ Comité Educación Financiera. Estrategia Nacional de Educación Financiera (México: Gobierno de México, 2011). Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254597/Estrategia_Nacional_de_Educacio_n_Financiera__002_.pdf

¹⁴ Ley Para Regular Las Agrupaciones Financieras (México: Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión, 2014).

¹⁵ Comité Educación Financiera. Estrategia Nacional de Educación Financiera (México: Gobierno de México, 2011). Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254597/Estrategia_Nacional_de_Educacio_n_Financiera__002_.pdf

Conclusión

La educación financiera ha tomado una gran importancia para diversos países, uno de ellos es México en donde la mayoría de su población no sabe sobre algún producto financiero o simplemente ignoran el tema de las finanzas, esto se debe a la falta de información que existe en este rubro.

El gobierno por medio de la condusef está tratando de poder inculcarle a las personas una cultura financiera debido a que, si una persona administra de buena forma su dinero, nos indica que su economía mejorara al igual que la del país.

La educación financiera es más importante en el momento actual que, en épocas pasadas, debido al acelerado crecimiento de los mercados financieros y a la existencia de productos financieros más numerosos y complejos.

A México aun le falta mucho para que gran parte de su población tenga una cultura financiera como ellos lo plantean y esto es debido a la gran falta de información que no hubo en varios años, a pesar de que se esta intentando por diferentes medios dar esta cultura a las personas es muy difícil debido a que no todos cuentan con las herramientas necesarias para poder llevarlas a cabo.

La educación financiera permite el acceso de las personas a información y herramientas sobre el funcionamiento del complejo mundo de la economía y las finanzas; y su incidencia e importancia en la vida diaria, en consecuencia, es vital, en la toma de decisiones.

Referencias

Centro OCDE/CVM de Educación y Alfabetización Financiera para América Latina y el Caribe. Recomendación sobre los principios y buenas prácticas de educación y concienciación financiera. París: OCDE. 2005. Disponible en: <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/%5bES%5d%20Recomendaci%C3%B3n%20Principios%20de%20Educaci%C3%B3n%20Financiera%202005.pdf>

Comisión Nacional Del Mercado De Valores. Plan de educación financiera 2008-2012. España: CNMV. 2008.

Comité de educación financiera. Estrategia Nacional de Educación Financiera. México: CEF. 2017. Disponible en: <https://www.findevgateway.org/es/publicacion/2017/09/estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef>

Comité Educación Financiera. Estrategia Nacional de Educación Financiera. México: Gobierno de México. 2011. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254597/Estrategia_Nacional_de_Educaci_o_n_Financiera__002_.pdf

CONDUSEF. (2020). Antecedentes de la Educación Financiera. Ciudad de México. 2021. Disponible en: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

CONDUSEF. En favor de una mayor Cultura Financiera. Ciudad de México: 2021. Disponible en: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

Estudios Espinosa Yglesias. Economía en México: la importancia de la educación financiera (I). México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias. 2019. Disponible en: <https://ceey.org.mx/economia-en-mexico-la-importancia-de-la-educacion-financiera-i/>

Gobierno de México. Inclusión Financiera. 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>

Hernández Camacho Marco Antonio. “La Educación Financiera En Los Alumnos De La Licenciatura En Actuaría De La Facultad De Economía De La Universidad Autónoma Del Estado De México 2014”. Tesis para obtener la Licenciatura En Actuaría, Universidad Autónoma Del Estado De México. 2015.

Ramos Jessica. “Educación financiera: una aproximación teórica desde la percepción, conocimiento, habilidad, y uso y aplicación de los instrumentos financieros”. Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology Vol: 2 num 2 (2017): 267-278.

Ley Para Regular Las Agrupaciones Financieras. México: Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. 2014.



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencias de la Documentación**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Ciencias de la Documentación**.